

EL EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Municipalidades

Siempre nos ha parecido mal esa virulencia que en determinadas épocas se ha extendido por el mundo de los municipios, que consiste en quitar y poner denominaciones a las calles.

Alguna vez se ha llegado a tanto, a abusar de tal manera de la paciencia del vecindario que padece a los ediles de todas las localidades y de todos los tiempos, que hubo de intervenir el Poder público, prohibiendo denominar calles o plazas con nombres de personas vivas aún.

Muy bien dispuesto—por eso ha caído en desuso—pues aunque existen personas siempre de méritos bastantes para otorgarles el nombre de una calle, son no pocos los casos en que el mérito es discutible, y lo que es peor, que la posición del agasajado hace pensar en que el agasajador le deba algún favor o proyecto pedírselo.

Esta suspicacia—la última—no puede existir cuando el que es objeto del homenaje no existe tampoco, porque los muertos no hacen favores ni dan recomendaciones.

En cambio, es indudable que el municipio que acuerda denominar una calle o plaza en recuerdo de alguien que no está ya entre los vivos, se honra sí el que se recuerda tuvo méritos suficientes y si el nombre que se quita a la calle carecía de importancia.

De todos modos, lo serio, lo justo y lo racional, es ser muy parcos en esos cambios, porque dan siempre origen a molestias para el comercio y para el público en general, las cuales deberán estar justificadas por los beneficios recibidos. Cuando esos acuerdos obedecen a caprichos o a la vanidad concejil para molestar deliberadamente a alguien, entonces el abuso es ineficaz y el concepto que fomentan sus administrados de quienes tal hacen, no les será muy favorable.

Así debe haber ocurrido en muchos casos durante los últimos siete años en que se extendió por toda España la manía adulatoria de poner a las calles los nombres de los ministros, principalmente del presidente.

Malo era eso, porque aquéllos sí que podían dispensar mercedes; pero todavía es más feo que aquella manía, inspirarse en el odio y sacarlo con las lápidas que hay en las esquinas, como ahora ocurre.

Que pequeñez tan ridícula es borrar el nombre de un general español sustituyéndolo por el de un político extranjero! Y que diremos de la corporación que para inscribir otro nombre extranjero borra el de la Virgen del Pilar?

Pues habrá que recordar las palabras del Redentor en la Cruz, pidiendo al Padre clemencia para sus verdugos.

Y ya que hemos entrado en este tema veraniego de las calles; veraniego porque están tan escasos ahora que no hay otro, señalemos un vicio que está también muy extendido.

Somos tan aficionados a imitar a los extranjeros, en todo, que hasta en la denominación de las calles.

Porque los franceses suelen llamar a las calles anchas «avenues», nosotros hemos dado en decir las avenida. Y, aunque no sea un disparate, no deja de ser una especie de galicismo.

Nosotros, en español, tenemos calle, paseo, calzada, rua, que poder emplear y no avenida, que en su significado directo es, crecida fluvial violenta.

No serían mucho más útiles los ediles ocupándose de abaratar las subsistencias, que adornando una calle con el «mote» de Avenida de Garibaldi?

Y se lo agradecería el vecindario, junto con que tendrían la satisfacción del deber cumplido.

De aviación

LA LINEA AEREA ENTRE MADRID Y PARIS

En la Dirección de Aeronáutica han facilitado la siguiente nota:

«A pesar de la gran dificultad que representa la falta de coordinación de nuestra hora con la oficial de verano en Francia e Inglaterra, se ha podido establecer el enlace de la línea aérea Madrid-Biarritz con la francesa Biarritz-París, que empalma con la de París-Londres, verificándose, por consiguiente, cada día, la unión de Madrid con Londres. De este modo, prácticamente, se sale de Madrid a las siete cuarenta y cinco y se llega a Londres a las diecisiete cuarenta y cinco. El Consejo Superior de Aeronáutica, a

pesar de haber conseguido estos enlaces, piensa establecer el próximo año, de primero de mayo a primero de noviembre, una línea aérea directa Madrid-París, servida por la Concesionaria de Líneas Subvencionadas (C. L. A. S. S. A.), en coordinación con las demás líneas internacionales de Europa, en días alternos, con la Compañía francesa aeropostal, de manera que quede asegurada una comunicación diaria entre las capitales de las dos naciones. A estos efectos, y con el fin de tener todo bien estudiado, a partir de la presente semana hasta primero de octubre, la C. L. A. S. S. A. efectuará un viaje directo todos los jueves entre Madrid-París, y los viernes entre París-Londres, como en la actualidad lo hace la Compañía General Aeropostal.

El primer viaje, que tendrá carácter oficial lo efectuará la C. L. A. S. S. A. con avión trimotor, el próximo jueves, 21 del actual, saliendo de Getafe a las siete cuarenta y cinco de su mañana, llevando a bordo los representantes oficiales siguientes: el conde de San Esteban de Cañongo, en representación del Ministerio de Estado; don Agustín Ramos García, por la Dirección general de Comunicaciones, y don Francisco Arranz Monasterio, en representación del Consejo Superior de Aeronáutica.»

Política alemana

BERLIN.—En los círculos políticos se desmiente categóricamente la información publicada por un periódico de la extrema izquierda, según la cual el bloque Hindenburg preparaba un golpe de Estado para implantar una dictadura. La información añadía que el propio presidente Hindenburg era alma del movimiento.

A pesar de lo absurdo de la información, es necesario desmentirla, ya que en el extranjero pudiera tomarse en serio, por lo menos en parte.

BERLIN.—En ciertos círculos berlineses se afirma que el viaje a esta ciudad del embajador de Alemania en Francia ha sido debido a la preparación de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Si von Hoesech ha venido a Alemania antes de lo previsto es porque el Gobierno alemán ha pedido urgentemente datos precisos sobre las repercusiones en Europa, y especialmente en Francia, de las ruidosas arengas electorales y declaraciones del Sr. Treviranus. Von Hoesech antes de emprender el viaje conferenció con el señor Briand sobre dicho asunto.

BERLIN.—El Gobierno de Prusia ha prohibido que se vendan aguardientes y otras bebidas alcohólicas durante el día en que se celebrarán las elecciones generales.

BERLIN.—El Gobierno acaba de poner en circulación una nueva moneda de plata de tres marcos para conmemorar la liberación de Renania. En una de sus caras la moneda lleva la siguiente inscripción: «El Rhin—río de Alemania—no es la frontera de Alemania.»

BERLIN.—En la actualidad hay en Alemania 639.396 inválidos de guerra con derecho a recibir socorro.

BERLIN.—Los partidos conservador, populista y económico han decidido llegar a una comunidad de intereses con fines electorales.

Con tal objeto se creará una Comisión común que se encargará de dirigir los trabajos en el Reichstag. También se publicará en breve un manifiesto electoral común.

Las negociaciones entre los partidos citados continuarán durante estos días.

PARIS.—El embajador alemán en París, von Hoesech, ha salido a las 16,20 para Berlín, con objeto de conferenciar con el ministro de Negocios extranjeros de su país.

INFORMACION POLITICA

Solución de la crisis planteada

El señor Wais sustituye al señor Argüelles y es designado ministro de Economía el señor Rodríguez Viguri

Consejo de ministros.—A la entrada

Minutos antes de la once de la mañana llegó a la presidencia, para asistir al Consejo de ministros, el duque de Alba, que, a preguntas de los reporteros políticos manifestó que no llevaba ningún asunto que someter a la consideración de sus compañeros de Gabinete.

Anoche—continuó diciendo—llegué de Santander en «auto», y no he tenido tiempo de hablar con el general Berenguer.

El Sr. Matos, que llegó después, no llevaba ningún papel. Se le preguntó si la reunión sería larga, y dijo que no lo creía, porque habían sido convocados tarde.

El Sr. Sangro anunció a los representantes de la Prensa que llevaba algo relacionado con la ampliación del plazo para el establecimiento del «carnet» electoral, y el ministro de Instrucción no hizo manifestación alguna.

Al llegar el Sr. Berenguer, dirigiéndose a los periodistas que le rodeaban, dijo:

—Por ahora no puedo decirles nada. Veremos si a la salida tengo algo que decir.

El presidente confirmó que no creía que el Consejo fuese de larga duración.

Los Sres. Estrada y Marzo eludieron las preguntas de los periodistas, y el señor Wais, que llegó a las once y veinte, no se detuvo con los periodistas, y entró rápidamente en el ascensor.

El Consejo comenzó a las once y veinticinco. No asistieron a él ni el ministro dimisionario de Hacienda, ni el Sr. Carvia, ministro de Marina.

A la salida

A la salida del Consejo, los ministros no hicieron manifestación alguna, limitándose a declarar que el Consejo había sido de interés administrativo, habiendo sido tratado únicamente de la dimisión del Sr. Argüelles y de la designación del sustituto.

El general Berenguer, abordado por los periodistas, dijo que durante la reunión ministerial había conferenciado con Su Majestad el Rey, y a esto había obedecido el que el Consejo se prolongase más de lo prevenido. Añadió que, conforme decía la nota oficiosa, el Sr. Wais había sido encargado de la cartera de Hacienda, y el Sr. Rodríguez de Viguri de la de Economía. Esta tarde—dijo el conde de Xauen—saldremos para Santander, donde mañana se celebrará la jura, e inmediatamente emprenderemos el regreso, para celebrar el jueves Consejo de ministros, en el que se tratarán las normas de actuación que ha de seguir el Gobierno después de su actual reforma.

Nota oficiosa

«El presidente del Consejo dió cuenta de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda, fundada en la apreciación de las circunstancias relacionadas con el problema de los cambios en orden a las medidas adoptadas y a las que pudieran adoptarse.

Insistiendo el Sr. Argüelles en su punto de vista y en la política general del ministerio de Hacienda, creyó inexcusable dejar en libertad al Gobierno para que actuase en el sentido que estime más conveniente en tan delicado asunto.

Habiendo resultado inútiles las reiteradas gestiones realizadas para disuadirle de su propósito, el Consejo, lamentándolo profundamente, y haciendo justicia a la labor insuperable realizada por el Sr. Argüelles al frente del ministerio y a su exquisita delicadeza, acordó que el presidente pusiera la dimisión en conocimiento de Su Majestad el Rey, proponiéndole a su vez la persona que ha de sustituirle.

Del ministerio del Ejército.—Expediente relativo a la autorización para contratar con la Sociedad Vickers Armstrong el transporte y seguro marítimo y descarga desde Barrow (Inglaterra) al puerto de Cartagena, de dos cañones de 38 centímetros, con sus equipos.

Real decreto proponiendo la modificación de algunos preceptos del Reglamento del reclutamiento, reduciendo la permanencia en filas de un año y estableciendo el cupo de filas y el de instrucción para los mozos que se acocjan a la reducción del servicio y ampliando los preceptos que regulan estos beneficios, así como los relativos al voluntariado y a las clases y oficiales de complemento.»

El nuevo ministro de Hacienda conferenció con el gobernador del Banco de España

Ayer por la tarde el Sr. Wais celebró

en el ministerio de Economía una conferencia con el conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, prolongándose la entrevista más de una hora.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo celebrado ayer, conforme a la referencia oficiosa que fué entregada a los periodistas, tuvo un carácter exclusivamente político, como así lo ratificaron los ministros en sus declaraciones ampliatorias.

Como anunció al entrar el ministro de Trabajo, se trató en el Consejo de la ampliación del plazo legal para las rectificaciones del Censo electoral para conseguir así mayores garantías en las listas.

En el próximo Consejo el Sr. Sangro llevará un avance de las reclamaciones presentadas y un informe fijando definitivamente los plazos de reclamación y rectificación de las listas electorales que serán expuestas mañana.

Antes de llegar a un acuerdo sobre la implantación del «carnet» electoral el Consejo de Estado emitirá un informe sobre el mismo.

La prolongación de la Castellana

El ministro de Fomento, Sr. Matos, presentó al Consejo de ayer un proyecto de Real decreto, que por la noche fué remitido a Santander, para que allí lo sancionase Su Majestad el Rey, en el que se autoriza la expropiación de unos terrenos situados a la derecha del Paseo de la Castellana, para el emplazamiento del cuarto depósito del Canal de Isabel II, en sustitución del emplazamiento actual, que será aprovechado por el Ayuntamiento para proceder a la prolongación de la Castellana quedando así resuelto el problema que tanto interés había despertado en Madrid.

Manifestaciones del Sr. Rodríguez de Viguri

El nuevo ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, hizo a los periodistas, en el «hall» de un conocido hotel, las siguientes manifestaciones:

—La noticia de que el presidente del Consejo había pensado en mí para el ministerio de Economía, me ha sorprendido esta mañana al disponerme a la firma de unas escrituras, como gobernador del Banco de Crédito Local. No puede decirse que en estos momentos sea muy envidiable el puesto que voy a ocupar; pero no he creído que debía rehusar la designación que de mí han hecho el Rey y el presidente del Consejo.

Preguntado el Sr. Rodríguez de Viguri sobre sus proyectos, contestó:

—Es muy pronto todavía. Llevo al ministerio de Economía la preparación adquirida al desempeñar el cargo de comisario de Abastecimientos, y voy a continuar la obra emprendida por un hombre tan trabajador e inteligente como el Sr. Wais.

Al ser preguntado el nuevo ministro si saldría anoche para Santander, contestó afirmativamente, añadiendo que a su regreso se posesionará del despacho de su departamento.

—Tengo que ponerme al corriente—dijo—sobre los asuntos en curso, y acaso después pueda hablar de mis propósitos y proyectos.

Por último manifestó que era prematuro hablar de la renovación de altos cargos, y también hizo un cumplido elogio de las excelentes dotes del subsecretario, Sr. Pan de Soralce, cuya colaboración estimaba apreciadísima por adelantado.

El busto de Bolívar

El señor duque de Alba, ministro de Estado, ha visitado ayer tarde el estudio del Sr. Benlliure para contemplar el busto de Bolívar, modelado por el laureado escultor por encargo del Gobierno de Su Majestad, que, como homenaje de España al insigne caudillo americano, ha de instalarse en el Palacio presidencial de Panamá. El encargado de Negocios de esta República, también presente, expresó al señor duque de Alba el agradecimiento de su Gobierno con este motivo. El ministerio de Estado se hará cargo del referido busto que será enviado sin tardanza a su destino.

El nuevo Censo electoral

El vicepresidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Madrid, don Manuel Maura Salas, ha publicado un bando en el que se hace saber:

Que en cumplimiento de lo ordenado en

el artículo séptimo del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 4 de mayo último sobre formación del nuevo Censo electoral, las listas del mismo, formalizadas por la Jefatura provincial de Estadística, remitidas a esta Junta, quedarán expuestas al público en la plaza de la Constitución por término de quince días, desde hoy al 5 de septiembre, ambos inclusive.

Las reclamaciones de inclusiones, exclusiones, traslados de domicilio o rectificaciones de nombre, etc., se admitirán en la oficina de la Junta, plaza de la Villa, núm. 4, durante los expresados días, aún cuando sean festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a siete de la tarde.

Se advierte al público que para ser acreditado las condiciones que para ser elector exige el artículo primero de la Ley Electoral del 8 de agosto de 1907, se considerarán documentos demostrativos los siguientes: cédula personal de los dos últimos años, contrato de inquilinato que figure extendido con fecha anterior a aquel período, y respecto de los funcionarios públicos, certificación extendida por el jefe de la dependencia en que presten sus servicios.

El presidente y varios ministros salen para Santander

Anoche, a las nueve y cuarto, en el expreso, salió para Santander el presidente del Consejo, general Berenguer, acompañado de los nuevos ministros de Hacienda y Economía, Sres. Wais y Rodríguez de Viguri, respectivamente; del ministro de Estado, señor duque de Alba y del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Estrada. Este último dará por terminado su viaje en San Rafael, donde veranea.

Acudieron a la estación, para despedir a los viajeros, los ministros y subsecretarios que se encuentran en Madrid, el alto personal de los ministerios, el alcalde, el presidente de la Diputación y otras distinguidas personas.

Manifestaciones del presidente

El presidente del Consejo, antes de subir al tren, dijo que regresaría el viernes para celebrar el Consejo, y que, terminado éste, saldría otra vez para Santander, en donde permanecerá hasta el día 26 ó 27 del actual, en cuya fecha se encontrará nuevamente en Madrid, desde donde se trasladará a San Sebastián para pasar allí unos días.

LOS NUEVOS MINISTROS

El de Hacienda

D. Julio Wais Martín, que pasa a ocupar la cartera de Hacienda, nació en 1878 en La Coruña. Se licenció en Derecho en Santiago, y cursó los estudios del doctorado en Madrid. Terminados sus estudios regresó a La Coruña, donde comenzó a ejercer la abogacía, y fué elegido diputado provincial en varias ocasiones por el distrito de Betanzos-Puentedeume.

En 1913 vino al Congreso como diputado conservador por el distrito de Puente deume, por el que después fué elegido diputado por el artículo 29. El Sr. Wais fijó su residencia en Madrid y siguió ostentando la misma representación en todas las legislaturas.

El 1918 fué nombrado director general de Registros en un Gobierno Dato, y en uno presidido por el Sr. Sánchez Toca desempeñó la subsecretaría del ministerio de la Gobernación. Ocupó este mismo puesto, bajo la presidencia del señor Allendesalazar, y en 6 de julio de 1921 fué nombrado ministro de Gracia y Justicia. En las últimas Cortes ocupó la presidencia de la Comisión de presupuestos que aprobó los correspondientes al año de 1922.

Por último, y a la caída de la Dictadura, el Sr. Wais ocupó la cartera de Economía, que ahora abandona para pasar a su nuevo ministerio.

El de Economía

Don Luis Rodríguez de Viguri nació el 16 de octubre de 1881 en Santiago de Compostela, en cuya Universidad cursó la carrera de abogado, y en 1901 se doctoró en la Universidad de Madrid. Fué profesor auxiliar de Santiago hasta 1907, que hizo oposiciones a la carrera consular. En 1910 hizo oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar, en el que tiene actualmente la categoría de auditor de brigada.

Fué elegido por primera vez como di-

putado por Lugo en 1918, y desde dicho año ha seguido representando sin interrupción dicho partido hasta el advenimiento de la Dictadura. En 1919 fue nombrado subsecretario de Abastecimientos, y al suprimirse aquel ministerio, comisario general de Subsistencias.

Al formarse en 1921 el Gobierno Alledesalazar, ocupó la subsecretaría de la Presidencia, y después ha sido subsecretario de Fomento en el Gobierno Sánchez Guerra, director general de Correos y Telégrafos y ministro de Fomento en 1922.

El Sr. Rodríguez de Viguri ha sido también presidente interino del Instituto de Reformas sociales.

En la actualidad es vicepresidente del Consejo de Trabajo, vicepresidente de la Comisión interina de Corporaciones y gobernador del Banco de Crédito Local.

Asociación de la Prensa

«LA ROSA DEL AZAFRÁN»

El miércoles 27, y al aire libre, se dará una única representación de la aplaudida zarzuela de Romero, Fernández Shaw y maestro Guerrero, «La rosa del azafrán», que será un acontecimiento insospechado. Para convencerse de ello bastará adelantarse por hoy que encarnará la protagonista una diva como Selica Pérez Carpio, toda brío y pasión; el Juan Pedro lo dirá nuestro primer cantante Marcos Redondo, que viene de Barcelona, haciendo en su brillante actuación un paréntesis de cuarenta y ocho horas en honor de la Asociación de la Prensa; Catalina será interpretada por María Téllez, su afortunada creadora; Don Generoso tendrá un noble y señorial empaque en Eugenio Casals, que además, montará la obra con su pericia unánimemente reconocida; Carracuca será interpretado genialmente por Ramón Peña, y Moniquito servirá para que se vea lo que pierde el género lírico al pasarse al verso un comico de la gracia del popular Galleguito.

¡Ah! Y aún hay más; pero no queremos decirlo todo de una vez.

En el palacio de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4) se admiten desde hoy encargos de localidades.

SERVICIO MEDICO

Ha regresado a Madrid, restablecido de una grave enfermedad que padeció, reanudando su consulta y asistencia a los asociados residentes en el distrito de la Universidad.

Asimismo se pone en conocimiento de los asociados que han salido de veraneo, suspendiendo temporalmente sus consultas, los siguientes doctores del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa:

Don Rafael Silvestre, que tiene a su cargo la asistencia en el distrito de la Latina, y a quien sustituirá el doctor don Gonzalo Torres Benet, domiciliado en la calle de la Magdalena, núm. 3, primero, siendo sus horas de consulta de dos a cuatro de la tarde.

Doctor D. José del Palancar, encargado de la asistencia en el distrito del Centro, al que sustituirá el doctor D. Leopoldo Pombo, domiciliado en la calle de Lope de Vega, 39 y 41.

Doctor D. Casimiro del Valle, especialista pediatra, al que sustituirá el doctor Sixto Hontán, también profesor de la misma especialidad en nuestro Cuerpo médico.

Doctor D. Justo Gimena Mañas, especialista en enfermedades de la nutrición y secreciones internas.

Y el odontólogo D. José María Gamonedá, que regresará el 1 de septiembre.

Barcelona

EL MANDO DE LOS MOZOS DE ESCUADRA

BARCELONA.—A las diez y media, se verificará ante el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Riva, la entrega del mando de los mozos de escuadra, cesando el jefe y oficiales que actualmente figuraban al frente del mismo. Se hará cargo interinamente el teniente coronel del regimiento de Vergara, señor Jiménez, auxiliado por un teniente, ambos nombrados por el capitán general, interin se lleven a cabo los nombramientos definitivos. Serán separadas las funciones administrativas de las militares y suprimido el cargo de habilitado.

UN OBRERO ASESINADO

BARCELONA.—Una pareja de la Guardia civil halló en la calle de Espronceda, cerca del puente de Sagrera, el cadáver de un hombre con la cabeza horriblemente mutilada. A su lado había una piedra

de gran tamaño, manchada de sangre, que es con la que se supone que ha sido realizado el crimen.

Por las averiguaciones practicadas se ha venido en conocimiento de que la víctima es el obrero de treinta y seis años Jaime Mercel, que trabajaba en la fábrica de blanqueo de los hijos de Francisco Vila, el cual faltaba desde ayer tarde de su domicilio.

Los compañeros suyos habían pedido en varias ocasiones que fuese despedido de la fábrica, por su mala conducta. La Policía practica averiguaciones.

BARCELONA.—La madre de Jaime Mercel ha reconocido a su hijo en el cadáver del hombre asesinado en la calle de Sagrera, en la madrugada última. Ha declarado la madre que su hijo había salido la tarde anterior de la casa y no volvió, cosa que no le extrañaba, pues con frecuencia no dormía en su casa. Agregó que tenía su hijo un enemigo, pero la Policía ha podido averiguar que tal individuo está en Francia, huyendo del proceso que se le sigue por ruina precisamente con el muerto. En la fábrica donde trabajaba Jaime Mercel, han manifestado que su conducta era equívoca y ello le tenía alejado de sus compañeros, al extremo de que éstos habían pedido a los directores de la fábrica que lo despidieran, cosa que no hicieron, pero si le trasladaron a un puesto en donde apenas tenía contacto con sus compañeros. El crimen parece que es consecuencia de la vida anormal que llevaba la víctima, que frecuentaba el trato con gentes viciosas, y de costumbres equívocas.

Ayuntamiento

REGRESO DEL ALCALDE

Ayer el marqués de Hoyos se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía. Al recibir a los periodistas se limitó a decir que no tenía nada que comunicarles. Ante las preguntas de éstos agregó que se propone mantener con toda energía la iniciativa del señor Onís encaminada a prohibir la explotación de los pequeños que tramochan vendiendo baratijas y cosas indigestas en los alrededores de las cervecerías.

EN FAVOR DE LA VIUDA DE DON ALBERTO AGUILERA

Por el concejal señor Silva ha sido presentada en el Ayuntamiento una proposición en favor de la viuda del que fué excelente alcalde madrileño don Alberto Aguilera. La proposición, encaminada a asegurar la subsistencia de dicha señora, consta de las dos partes siguientes:

Primera.—Que la concesión del quince a favor de la viuda de don Alberto Aguilera y Velasco, se entienda hecha durante el tiempo que dicha señora viva, sin que pueda serle exdido mayor canon que el que en la actualidad abona; y

Segunda.—Que en el tiempo que dure la concesión no podrá ser traspasada esta a persona ni entidad alguna, reverendiendo la propiedad del quince a favor de la Corporación municipal al fallecimiento de la concesionaria.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º.

Carmen Pabón.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

Manifestaciones del ministro de Marina

SANTANDER.—Regresó de Covadonga, donde se encontraba pasando unos días en compañía de su familia, el ministro de Marina, contralmirante Carvia. El viaje lo hizo en automóvil en unión de su secretario señor Ferrer y del ayudante, señor Diezma.

Por la tarde el ministro conversó con los periodistas los cuales le preguntaron por que no había asistido al Consejo extraordinario celebrado en Madrid.

El ministro contestó:

—Pues ya ven ustedes que no he asistido. Yo no me he movido de Covadonga. El presidente conocía mi opinión sobre los asuntos a tratar y por lo tanto, no era necesaria mi presencia en la Corte. ¿Y qué noticias me comunican ustedes?—preguntó el señor Carvia—, porque yo no he tenido aún tiempo de hablar con Madrid.

Los informadores le enteraron del proceso y solución de la crisis y el contralmirante Carvia hizo un caluroso elogio del señor Wais, nuevo ministro de Hacienda, persona de reconocida competencia. Refiriéndose luego al señor Argüelles dijo que el ministro saliente era persona que se había sacrificado aceptando el difícil puesto que ha desempeñado en momentos de compromiso para la patria. Su actuación al frente del Ministerio ha respondido en todo momento de acuerdo con las personalidades financieras de la nación que integran el Comité Regulador de Cambios.

—¿Trae usted decretos para someter a la firma del Rey

—Unos cuantos, pocos, de escasa importancia informativa: ascensos y recompensas. Mañana si los firma el Rey se les facilitarán a ustedes.

Preguntado sobre las maniobras y revista naval, dijo el ministro de Marina:

—La revista naval se celebrará el miércoles, a las diez y media, en la zona marítima. Las dotaciones de los barcos comenzarán las operaciones de desembarco a las ocho y media, para reconcentrarse en Puente Chico. El desfile se efectuará a las diez y media. El desembarco se llevará a efecto por categorías de barcos. Comenzará por las dotaciones del «Alfonso XIII», «Jaime I», luego cruceros, destructores, submarinos y torpederos.

El Rey, con su Cuarto Militar y con el ministro y jefe de la escuadra, pasará revista a las fuerzas en Puerto Chico. Luego se trasladará al Real Club Marítimo, desde donde presenciará el desfile de las fuerzas marinerías, en número de 5.000, que seguirán hasta la Avenida de Alfonso XIII, para embarcar después en el muelle citado, frente a la estación de los ferrocarriles de la costa. El desfile se hará por barcos, y al frente de cada una de las dotaciones irá el comandante, con los jefes, oficiales y clases.

Luego, el contralmirante Carvia informó que los buques de la escuadra comenzarán a zarpar de nuestro puerto con rumbo al Ferrol, el día 25, para aprovisionarse en aquella base naval y repostarse de combustible, y al mismo tiempo recibir instrucciones los respectivos jefes, para las maniobras que darán comienzo el 1 de septiembre.

El «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez» marcharán previamente a San Sebastián para asistir a la inauguración de la Feria del Mar. La escuadrilla de destructores quedará en Santander, para llevar a cabo el servicio de vigilancia de la regata Plimouth-Santander.

SANTANDER.—El ministro de Marina invitó a cenar, en el hotel Real, al alto mando de los buques de guerra surtos en el puerto.

Provincias

El ingreso del infante D. Juan en la Escuela naval

SAN FERNANDO.—Con motivo de la próxima llegada del infante D. Juan para ingresar el día 1.º de septiembre como aspirante de Marina en la Escuela Naval, se ultima la terminación de las obras que se realizan en el recreo antiguo de López, hoy denominado Villa de Nuestra Señora del Carmen, que ocupará Su Alteza para pasar allí las horas libres de la Escuela y pernoctar.

El alcalde ha recorrido el sitio del recreo y sus alrededores, disponiendo las

medidas pertinentes para su urbanización y la instalación del alumbrado conveniente.

El teatro de la Exposición

SEVILLA.—El alcalde, como presidente de la comisión liquidadora del Certamen Iberoamericano, ha firmado el contrato de arrendamiento de teatro de la Exposición a favor de don Máximo Meyer, cuyo arrendamiento comenzará el día 1 de septiembre. Quedar inaugurada la temporada en seguida. Dijo también el alcalde ha de activar los trámites para que se inaugure nuevamente el teatro de San Fernando. Me propongo—añadió—, con el asesoramiento de mis compañeros de la comisión permanente, convocar concurso para el arrendamiento del mismo en condiciones que seguramente ofrecerá algún incentivo a los empresarios y podrá librar así al Ayuntamiento de la carga que representa para la Corporación la situación actual de este asunto.

Pruebas de unos cañones de doce centímetros

SAN FERNANDO.—En el polígono de Torregorda, de la Marina de guerra, se han celebrado las pruebas reglamentarias de dos cañones de doce centímetros correspondientes a la artillería que se montará en el nuevo destructor «Churrucos». Presenciaron las pruebas la Comisión receptora de la Marina de guerra y el personal directivo de la Constructora Naval.

Un alférez salva a una señorita

FERROL.—La Prensa local, al reseñar el heroico acto que realizaron en Bilbao tres oficiales del acorazado «Alfonso XIII», que salvaron a dos marineros que se estaban ahogando, hace resaltar el nombre del alférez de navío Aquilino Prieto.

Este alférez hace pocos días se encontraba en El Ferrol y salvó la vida a una señorita que se estaba bañando en una playa cercana y que el oleaje la había ajeado de la costa. En atrezo en cuestión no dudó en exponer su vida.

Nautraga un buque pesquero

VIGO.—A causa de una vía de agua que se le produjo por el mal estado de la mar, nautragó en el sitio conocido por «Mar del Sol» el pesquero de la matrícula de Bouzas (Dolores Costa). El buque se dedicaba a las faenas de la pesca de merluza, perdiéndose totalmente. La tripulación fue salvada. Se compañía de once hombres. Sus tripulantes fueron salvados por el pesquero vigués «Elsa Riobó».

Las bravías

SEVILLA.—En Carrión de los Céspedes ha sido detenida la anciana de setenta años Josefina Bernal Regoso, conocida por la «Soriana». La anciana riñó con Esperanza Ruiz Romero, de treinta y cuatro años, y la vieja le dió un silletazo que la hizo caer al suelo, y después, varios puntapiés, que la produjeron lesiones de importancia. La anciana acompañaba a cada golpe que propinaba a su rival la frase «Para que no presumas de flamenca».

Sucesos

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMÓVIL

Al atravesar la plaza de Cánovas, Nicolás Simeón Cámara, de veintinueve años de edad, fué atropellado por el automóvil 33.805, que conducía J. Cruz Ramírez. El atropellado falleció poco después en la Casa de Socorro del Congreso.

UN CRIMEN EN PUEBLO NUEVO

En el lugar denominado Casablanca, de Pueblo Nuevo, término de Vicálvaro, se desarrolló un sangriento suceso.

Viven en dicho lugar dos matrimonios compuesto uno por Jacinto Ruiz Martínez, de cuarenta y nueve años de edad, y Andrea Prieto Jiménez, de cuarenta y cuatro, el cual tiene cuatro hijos, el mayor de siete años. El otro matrimonio lo forman León Gómez Sanz, de sesenta y tres años, e Ignacia González.

Ayer, Andrea salió a una huertecilla que tiene lindando con la casa y sospechó que Ignacia se había apoderado de un melón de su propiedad.

Con este motivo cuestionaron las dos mujeres y salió León, el cual con una navaja hirió a Andrea; a los gritos de ésta acudió Jacinto, sobre el cual se arrojó también León y le asestó una puñalada en el pecho.

Intervinieron los vecinos y rápidamente llegó la Guardia civil de Pueblo Nuevo,

que detuvo al agresor y condujo al matrimonio herido a la Casa de Socorro de Canillas, donde los médicos de guardia apreciaron a Jacinto una herida penetrante en el séptimo espacio intercostal izquierdo, que interesaba el corazón.

Falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

A Andrea le fueron apreciadas seis heridas en el cuello y otras en la cara, de carácter grave. Con motivo del suceso practico diligencias el juez de Vicálvaro.

LO DEL ASUNTO SERRAN

Ayer noche salieron para Barcelona el juez encargado de reconstituir el sumario Serrán, Sr. Alarcón, y el secretario judicial Sr. Sánchez, con objeto de practicar en la ciudad condal diversas diligencias.

Transforme su vida

disipe la

Neurastenia

tomando desde hoy

mismo Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Regenera, fortalece

y vivifica.

No admita el Recon-

tuyente a granel.

Pida

JARABE SALUD

para evitar

imitaciones.

El hundimiento de un puente sobre el Guadalquivir

COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE. LOS MUERTOS SON TRES

JAEN.—Se conocen detalles del hundimiento del puente de Mengibar sobre el río Guadalquivir. El suceso ocurrió a las ocho y media de la noche. Una camioneta de la matrícula de Salamanca, que iba con el cargamento de seis cajones con toros de la ganadería de Pérez Tabernero, al llegar a la mitad del puente se hundió éste, arrastrando el río a la camioneta con las reses y cuantas personas iban en el coche. El puente tiene por aquel sitio quince metros de altura. Los toros iban para una de las corridas que han de celebrarse en Almería.

Conducía el camión Valentín Villaron, natural de Oviedo, que llevaba como ayudante a su hijo Luis, de veintidós años, a los que acompañaban los mozos de la ganadería Severino Martínez, natural de San Sebastián, y el mayoral, cuyo nombre se desconoce. El camión y los cajones con los toros permanecen en el fondo del río, con los cadáveres de Severino y del mayoral.

El Juzgado de Javalquinto, que es el correspondiente, instruye diligencias. Al pueblo de Bailén fueron trasladados Valentín y su hijo Luis, donde recibieron asistencia en aquel hospital municipal. Valentín presentaba una herida penetrante en el parietal izquierdo de quince centímetros de extensión. Luis sufría conmoción cerebral de pronóstico menos grave. Valentín falleció a poco de ingresar en el benéfico centro.

El suceso ha causado honda emoción en el vecindario. Se dice que el puente desde hace tiempo ofrecía peligro, pues ya en otra ocasión el mismo camión, que conducía ganado, fué rechazado por el guarda del puente por exceso de peso.

De esta ciudad han salido numerosos automóviles para el lugar de la catástrofe.

Carreras de galgos

La gran final de la copa. Una lucha sensacional entre «Artful Click», «Rápida I» y «Paloma I». Dos pruebas de primera categoría. Esta noche, a las diez y media. Tribunales, tres pesetas. General, una peseta.

LA LEY SECA

El obispo contrabandista ha sido condenado a un año de prisión

NUEVA YORK.—El ex obispo Charles Mzena, de la Iglesia católica checo-eslovaca de los Estados Unidos, que vendía a los contrabandistas el vino destinado a la consagración, ha sido condenado a un año y un día de cárcel en la penitenciaría federal de Atlanta. Cumplida su condena será deportado a su país.

El soborno de la Policía

NUEVA YORK.—No pasa día sin que algunos funcionarios sean destituidos por haber sido reconocidos culpables de haberse dejado corromper por los contrabandistas de alcohol o por las bandas organizadas de malhechores.

Se publica la noticia de que el jefe de Policía de Evanston (Illinois) ha confesado haber recibido en pago a su complacencia importantes cantidades de dinero entregadas por un jefe de banda de criminales de Chicago muerto hace pocos días.

El número de borrachos crece de día en día

NUEVA YORK.—El número de personas que, a pesar de las leyes de prohibición, continúan emborrachándose utilizando el alcohol despachado de contrabando aumenta en proporciones extraordinarias. En esta capital ha habido necesidad de crear un Tribunal especial para juzgar los domingos los casos flagrantes y públicos de barrachera. El domingo pasado, en dos horas y media, este Tribunal condenó a cerca un centenar de personas de uno y otro sexo recogidas en la vía pública en estado de completa embriaguez.



El verano regio

ACORAZADOS EN EL PUERTO.—REGATA REGIA

SANTANDER.—A las doce de la mañana llegaron, procedentes de Bilbao, los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I», los cuales quedaron anclados en la bahía. Al pasar por frente a la Magdalena hicieron las salvas.

En aquellos momentos se hallaban regateando los yates reales. Las tripulaciones formaban sobre cubierta. A bordo del «Alfonso XIII» llegó el contralmirante Morales, que mandará la escuadra de operaciones en el Cantábrico.

El citado jefe bajó a tierra y se trasladó al Club Marítimo, donde esperó a que los Reyes desembarcaran. El Rey conversó con el contralmirante, al que invitó a almorzar.

A las doce y media llegó en automóvil el ministro de Marina.

En la regata en la cual participaron los Reyes y los Infantes dio el siguiente resultado:

Primero, «Cantabria», tripulado por el Infante D. Juan; segunda, «Neva», de don Miguel López Doriga; tercero, «Hispania IV», por el Rey; cuarto, «Toribio», por el Infante D. Jaime; quinto, «Osborne», por la Reina; sexto, «Lo Rat Penat», por el duque de Fernán Núñez, y séptimo, «Maliro», por D. Luis Huidobro.

UN VUELO EN AUTOGIRO

SANTANDER.—El Infante D. Jaime acudió al aeródromo de la Albericia, donde le esperaba el ingeniero señor La Cierva. El Infante montó en el autogiro, que inmediatamente remontó el vuelo y permaneció largo rato sobre la ciudad, el Sardinero y el Palacio de la Magdalena. Después voló sobre la bahía, donde se hallan fundeadas veintitantas unidades de la escuadra española, y por último se dirigió el autogiro al aeródromo, donde aterrizó felizmente. El Infante abrazó al señor La Cierva y se mostró maravillado por el vuelo realizado.

APLAZAMIENTO DE LA SALIDA DE LA REGATA PLYMOUTH-SANTANDER

SANTANDER.—En el Real Club Marí-

timo se ha recibido el siguiente telegrama:

«Siento tener que comunicar que me veo en la necesidad de aplazar la salida de la regata Plymouth-Santander hasta el sábado 23, a causa del mal tiempo y retraso de las llegadas de la regata de Föstnert. Secretario Ocean Racing Club (Londres).»

DE CANARIAS

Conciertos económicos

Sabiendo que se ausentaba unos días don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, antes de su marcha quisimos saber los trabajos realizados sobre los conciertos económicos con La Palma y La Gomera, en los cuales tenía tan gran interés.

Recogiendo sus impresiones en estas líneas, era asunto que quería llevarlo con la menor publicidad posible, estimándose que el informe en el Consejo de Estado hubiese sido más razonable de no haberse hablado más de lo conveniente.

Leñamos a la vista el «Diario de Avisos» de Santa Cruz de la Palma correspondiente al 14 de julio último, en el que se manifiesta que dadas las vacaciones del Consejo de Estado no era posible hasta el otoño emitir dictamen, según telegrama expedido por don José López Marín y Romero, en el cual añadía que el jefe de la Sección de Construcción de Carreteras ofreció enviar el expediente con urgencia al Consejo de Obras Públicas, y al preguntarle a D. Ricardo Ruiz, nos manifestó que tan pronto fué devuelto el citado expediente con el informe extraño del Consejo de Estado, hubo de celebrar las conferencias que estimó convenientes, y se convencieron de que ni era necesario el que pasase al Consejo de Obras Públicas, que era un retardar grande, ni se hacía preciso esperar al otoño, y que con la intervención del Consejo de Ministros se podría acordar el establecimiento del concierto tanto para la Isla de La Palma, como para la de La Gomera.

Se llevó, en efecto, a un Consejo, y allí quedó determinada la orientación a seguir previas conferencias que tuvo el Sr. Benítez de Lugo con quienes podían ser colaboradores de esa buena y justa obra para las dos islas citadas de Canarias. Acordado redactar el Real decreto, sólo faltaba que el interventor general de Hacienda diese su parecer sobre algunos extremos por lo que afecta a aspectos económicos en relación con las varias anualidades, y después de algunas consideraciones que fueron hechas, el día 1 del corriente se pudo estimar que el triunfo estaba asegurado.

Quisimos entrar en detalles sobre las conversaciones que el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo hubiese tenido con el Sr. Matos, ministro de Fomento, que tan cariñosamente ayudó en este asunto facilitando la labor, como con los Sres. Martínez Acacio, director general de Obras Públicas, con D. Manuel Becerra, subdirector y con el Sr. Soriano, jefe de Carreteras, y nos expresó que esos no eran asuntos para la publicidad ni tampoco las conversaciones celebradas con los ministros hasta conseguir que el Consejo acogiese bien esta idea.

No pudiendo obtener más noticias, dimos por concluida nuestra entrevista en la creencia de que cuando estas líneas se lean en Canarias, acaso esté ya firmado el Real decreto.

Alonso HERNANDEZ

Una mala pasada de la diosa fortuna

Vende participaciones falsas y lle toca el tercer premio!

La Policía ha detenido a Juan del Llano y del Llano, de cincuenta y dos años, relojero de oficio. Efectuaron la detención los agentes de la Primera Brigada Sres. Iglesias, Rojas y Gallego, en el domicilio del mencionado sujeto, calle de Vicente Puchal, número 16.

Juan del Llano había expendido participaciones falsas, de una y cinco pesetas, del número 15.487. Pero da la casualidad que el tal número resultó agraciado con el tercer premio en el sorteo de la Lotería del día 11 del corriente. Las participaciones tenían un sello, falso, naturalmente, que decía: «Joaquín Díaz, Farmacia, 12». Cuando los agraciados vecinos en su mayor parte de las calles

de la Princesa y Leganitos—fueron a cobrar se encontraron con la desagradable sorpresa de que el número 12 de la calle de la Farmacia es nada menos que la Facultad, y allí no conocían al expendedor de participaciones.

Denunciado el hecho, el comisario jefe de la Primera Brigada, Sr. Salanova, encomendó la práctica de las gestiones, que dieron por resultado la captura del supuesto Joaquín Díaz, que no era otro que Juan del Llano.

Al principio empezó negando. Pero resulta que Juan es cojo, y sus desventurados «clientes» le reconocieron en cuanto fué puesto a su presencia.

Por cierto que uno de estos «clientes» sufrió tal disgusto al ver que se le desbarataba el verano (que proyectaba con el importe del premio), que ha caído en cama enfermo.

El Reglamento de los intérpretes y guías del Patronato Nacional del Turismo

En el Reglamento que se ha publicado de los guías e intérpretes del Patronato del Turismo se establece la siguiente clasificación:

Intérpretes, que serán de primera o segunda, según los idiomas que posean guías y guías-intérpretes de tres clases, y correo.

Los intérpretes podrán ejercer su profesión en todo el territorio nacional, salvo las limitaciones que para el mejor servicio pueda establecer el Patronato Nacional del Turismo.

Los guías y guías-intérpretes podrán ser locales, regionales y nacionales, según la demarcación de su posible actuación. Esta demarcación quedará fijada por el Patronato Nacional del Turismo al hacer cada convocatoria de exámenes.

Los horarios que percibirán estos empleados se ajustarán a la siguiente tarifa:

Intérpretes: Clase primera.—Día, 20 pesetas; medio día, 12 pesetas. Clase segunda: Día, 18 pesetas; medio día, 10 pesetas. Clase tercera: Día, 15 pesetas; medio día, ocho pesetas.

Guías intérpretes locales.—Clase primera: Día, 25 pesetas; medio día, 15 pesetas. Clase segunda: Día, 22 pesetas; medio día, 12 pesetas. Clase tercera: Día, 17 pesetas; medio día, 10 pesetas.

Todos los intérpretes y guías estarán provistos del correspondiente «carnet».

Los teléfonos de los teatros y cines

TEATROS

- Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252.
- Teatro Centro, Atocha, 12: 15044.
- Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12114.
- Teatro Real, Delegación Regia: 11727
- Idem, delegado regio: 14028.
- Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832.
- Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53108.
- Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157.
- Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14931.
- Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525.
- Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277
- Teatro Malava, pasadizo de San Ginés: 14032.
- Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14419.
- Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31204.
- Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12121.
- Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13910.
- Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13458.
- Teatro Infanta Isabel, Barquillo, número 24: 14778.
- Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15833.
- Teatro Lara, Corredera de San Pablo número 17: 11631.
- Teatro Romea, Carretas, 14: 15682.
- Teatro Royalty, Génova, 6: 34458.

CINES

- Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11208.
- Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50690.
- Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059.
- Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33579.
- Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16728.
- Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217.
- Cinema X, San Bernardo, 59: 16312.
- Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027.
- Proyecciones: Fuencarral, 142: 33946.
- Salón Olimpia, Valencia, 3: 15126.

EXTRANJERO

Persia dice que no puede colaborar militarmente con Turquía

CONSTANTINOPLA.—El encargado de Negocios de Persia en Turquía ha entregado al ministro de Relaciones exteriores una nota del Gobierno persa en relación con la situación creada en la frontera por la rebelión de los kurdos. El Gobierno persa manifiesta que no puede en modo alguno acceder a la proposición de cooperar militarmente con Turquía contra los kurdos en territorio persa.

Un guardia de la porra inglés atropellado y muerto por un automóvil

LONDRES.—Un agente apellidado Laver, que prestaba servicio en un cruce de calles, vió al amanecer un coche que avanzaba sin luces.

Se colocó en medio de la calle, levantando el brazo para que los automovilistas se detuvieran; pero el conductor siguió su marcha, empujando al agente, que fué lanzado a 15 metros y aplastado luego por el coche.

El policía expiró a las pocas horas en el hospital.

El coche, que había sido robado en un garaje fué encontrado abandonado a poca distancia del lugar del atropello.

Ya pasa de los dos millones el número oficial de parados ingleses

LONDRES.—La secretaria del ministerio de Trabajo ha dicho que el día 11 del actual el número oficial de sin trabajo en la Gran Bretaña era de 2.050.737; es decir, 39.270 más que hace unos quince días y 682.669 más que en la misma época del año pasado.

Tres meses de cárcel por besarse en un jardín público

FLORENCIA.—Dos novios han comparecido ante el pretor por haberse besado en un jardín público.

Han sido condenados a tres meses de cárcel, concediéndoseles el beneficio de la ley de suspensión.

Dos parlamentos nada menos

MEXICO.—Según el diario «Excelsior» los ciento cincuenta candidatos a diputados que afirman haber obtenido mayoría de votos en las recientes elecciones, pero cuyas credenciales han sido rechazadas por el Gobierno, están dispuestos a constituir su propia Cámara de Diputados el día 1 del próximo mes de septiembre, fecha en que se abre la Cámara de Diputados legal de la República.

Un obrero descubre un tesoro

LONDRES.—Telegrafían de Johannesburgo al «Morning Post» que un obrero que hacía excavaciones en Namaqualand descubrió una bolsa llena de diamantes, cada uno de ellos de unos cien quilates, y otras muchas piedras preciosas.

El hallazgo se calcula en 285.000 libras esterlinas, y es el más rico que se ha hecho hasta ahora en el Namaqualand.

Van Leer Black muere ahogado

BALTIMORE.—El conocido publicista, propietario de algunos periódicos, Van Leer Black, ha perecido ahogado cuando salía de su yate, en el crucero que efectuaba rumbo a Nueva Jersey.

Hace tiempo el citado señor había realizado sin contratiempos un crucero aéreo por diversas partes del mundo.

En Inglaterra quieren autorizar a los condenados a muerte para que se suiciden

LONDRES.—Varios diputados, doctores, abogados y escritores han hecho público su criterio simpatizante con la sugestión lanzada en Oxford en una conferencia por el reverendo Inge, decano de la catedral de San Pablo, de que todos los condenados a muerte deben ser autorizados para aplicarse a su manera su propia sentencia. Se les dejaría a su alcance un arma o un frasco de veneno, y solamente en el caso de que no tuvieran valor para quitarse la vida pasadas veinticuatro horas, la sentencia tendría que ser ejecutada por el verdugo.

Detalles del salvamento de los naufragos del «Tahiti»

LONDRES.—El «Times» publica un extenso artículo, en el que dedica comentarios muy favorables al salvamento de los pasajeros y tripulantes del vapor «Tahiti». El periódico dice que una vez más se ha evitado, gracias al empleo de la telegrafía sin hilos, la pérdida de numerosas vidas humanas. Las señales de socorro lanzadas por el navío en peligro fueron contestadas inmediatamente, y el

«Ventura» acudió con toda rapidez al lugar del hundimiento.

Por otra parte, contribuyeron al éxito del salvamento el buen tiempo reinante y la sangre fría de los naufragos.

Los pasajeros que han desembarcado en Pago Pago (Samoa), hacen grandes elogios del capitán y la tripulación del «Tahiti», que durante tres días lucharon con grandes dificultades, por haberse abierto una vía de agua en el casco del vapor.

Cuando llegó el «Ventura» al costado del «Tahiti» se procedió al salvamento, siendo transportadas primero las mujeres, después los pasajeros masculinos y luego los tripulantes.

La independencia de Filipinas

MANILA.—A pesar de la lluvia torrencial millares de personas presenciaron la marcha de Manuel Quezon, presidente del Senado filipino, con dirección a Washington, adonde va con motivo de la independencia. El senador Quezon, que padece una afección pulmonar, fué trasladado hasta el barco en una ambulancia, y luego llevado a bordo en una camilla. Al zarpar el vapor se levantó para decir adiós a la multitud que le aclamaba. Como el senador Quezon no podía hablar publicó un manifiesto pidiendo que se observase lealtad con el Sr. Davis, gobernador general de las islas Filipinas, y manifestando su esperanza de conseguir, por último la independencia. El senador Quezon ha manifestado que permanecerá en Washington hasta que haya conseguido una afirmación definitiva sobre los planes de los Estados Unidos referentes al estado político de la isla.

Bibliotecas y Museos

Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Aloalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La rosa del azafrán.

ALKAZAR.—A las 10,30, Tosca.

FUENCARRAL.—A las 7, El golfo de Guinea y La mascota. A las 10,45, La mujer de bandera.

ROMEA.—A las 7 y 11, La copa andaluza.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45, Los gavilanes. A las 10,45, Los gavilanes («debut» de la tiple Emilia Albir).

«Sindicato de Publicistas». — Barbieri, 3

Fábrica de Relojes



DE CARLOS COPPEL

Pza de Celenque - I - MADRID

Proveedor oficial de la Cooperativa del M^{to} de la Guerra

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Nuestro Apartado es el núm. 436

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo"

DONOSO GORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

"Anunciese en Ejército y Armada"

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1920

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLED, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

9, FUENCARRAE, 1 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACHRO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará nérdida y retraso

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dono _____

Cuerpo _____ ejemplo _____

Pueblo _____ provincia _____

Desear suscrib sea a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)